

10 NO



1

memoria descriptiva

133825

REGION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE A41
SUBCLASE D

M O D E L O D E U T I L I D A D

Que se solicita en España por VEINTE AÑOS
a favor de DON FRANCISCO BLANCO GARCIA DEL
CORRO, residente en Madrid, Paseo San Illán
43 y de nacionalidad española por: "GUANTES
DE POLITENO Y ENVASE CONTENEDOR DE LOS MIS
MOS".

133825^o NOV.



2

- Se refiere este modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado a unos guantes de materia flexible, con preferencia translúcida o transparente en especial obtenidos a partir de bandas laminares denominadas en términos profesionales
- 5.- les tubos, que presentan un borde longitudinal cerrado y el contiguo longitudinal abierto, de forma que sobre ellas y por troquelado se logran impresiones con corte y soldadura simultánea para lograr standarizadamente, guantes flexibles, ligeros y desechables.
- 10.- Las distintas faenas que cotidianamente debemos realizar tanto en el ámbito doméstico, industrial o comercial, nos plantean una serie de pequeños problemas en los cuales debemos intervenir directamente.
- Estos pequeños inconvenientes, debemos subsanarlos manualmente, nos imposibilitan en ocasiones porque ellas requieren el empleo directo de las manos, sufriendo rozaduras, manchas, etc., lógicas de la suciedad o poca higiene de los elementos a tratar.
- 15.- El medio más idóneo, es por supuesto, los guantes; pero
- 20.- su manufacturación actual excesivamente cara, impide el uso

133825

1º NOV.



3

prolífero de los mismos.

Con el fin, de eliminar todo este tipo de inconvenientes y facilitar la labor manual en ciertos trabajos, se ha ideado un guante de medidas standarizadas, de material flexible para la perfecta sensibilidad de los dedos y de valor prácticamente nulo, hábida cuenta que el material empleado, Politenó, es prácticamente despreciable y permite una vez efectuada la función desacerse de ellos.

- 5.-
- Simultáneamente y como quiera que el usuario debe contar con un grupo más o menos numeroso de estos guantes, que sin duda se expenderán en grupos y convenientemente envasados, a los efectos, se ha previsto una caja paralelepípedica abierta por uno de sus extremos y dotada de una ventana en la cara superior, en la que, plegados se introducirán dichos guantes, los cuales se irán extrayendo por la abertura prevista y controlando por la ventana situada a este fin, en la cara superior de la caja.
- 10.-
- 15.-

- 20.-
- Una idea más amplia de las características de este Modelo, la efectuaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la

133825



4

que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

5.- La figura 1ª Corresponde a una vista en planta con sendos troquelados según su proyección normal de corte.

La figura 2ª Muestra la misma representación anterior cortada longitudinalmente según un plano vertical.

La figura 3ª Es un detalle en desarrollo de las dos partes simétricas que integran el guante.

10.- La figura 4ª Es un detalle en perspectiva del envase para almacenamiento y autosuministro de dichos guantes.

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número

15.- -1- se indica la banda politénica formada por dos láminas -1a- y -1b- convenientemente unidas por un borde longitudinal -2- y abierta por el opuesto -3-; de ancho proporcional al largo del troquel, en forma de guante que, en prensado termoplástico efectuará cortes en forma de guante -4- con soldadura simultánea -5- de las láminas -1a- y -1b- que

20.- integran la banda -1-. Ello permite que, el borde abierto

133825

10 NO



5

-3-, se aproveche para lograr la entrada o acceso -6- de los mencionados guantes, los cuales, en grupos determinados, se alojarán en un envase paralelepédico -7- dotado de una abertura -8- para extracción de los mismos y de una -
5.- ventana -9-, situada en la cara superior de dicho envase, para controlar la existencia de mercancías alojadas en el interior.

Por la descripción efectuada, se comprenderá que la -
banda politénica -1- es sometida a un proceso de troquela
10.- do sobre la que se efectuarán tantos cortes, como proporcionalmente se abarque con las dimensiones del troquel y en su caso de los guantes a obtener, la cual, presentará como característica primordial, el poco grosor de las láminas que la integran y su condición de ir unida por uno de sus bor-
15.- des longitudinales y abierta, por el opuesto.

Este detalle fundamental permite que al efectuarse el corte y soldaduras del troquel sobre la banda politénica, se establece conjuntamente, la apertura o entrada o acceso normal del guante.

20.- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del -

10 NOV. 1950



133825

6

invento, se hace constar a los efectos oportunos, que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en él, se introducirán aquéllas modificaciones que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con las variantes que se introduzcan, no se cambien la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S:

1ª.- "Guantes de politeno y envase contenedor de los mismos", que se caracteriza esencialmente al estar constituido por dos láminas simétricas troqueladas en forma de guantes standarizados, unidas y soldadas simultaneamente por prensado termoplástico a partir de bandas politénicas, abiertas por uno de sus bordes longitudinales que permite lograr en una sola fase, el acceso normal del guante; flexible y sensibles al tacto, y susceptible de alojarse en número determinado, en un estuche paralepipédico, abierto



133825

7

por uno de sus extremos para extracción de los mismos y una ventana prevista en la cara superior del envase, para controlar la existencia restante alojada en el interior.

2ª.-"GUANTES DE POLITENO Y ENVASE CONTENEDOR DE LOS -
5.- MISMOS".-

La presente Memoria Descriptiva consta de siete hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras.

Madrid, 1 D NOV, 1967

EL AGENTE OFICIAL,

A. L. DE LA HERRAN
P.P.

133825

133825



Fig. 1a

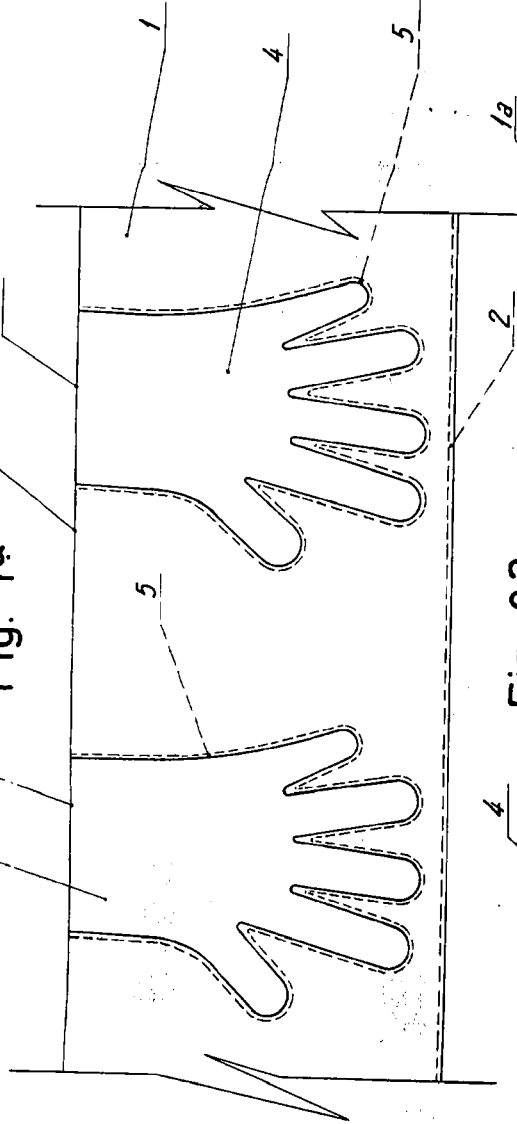


Fig. 2a

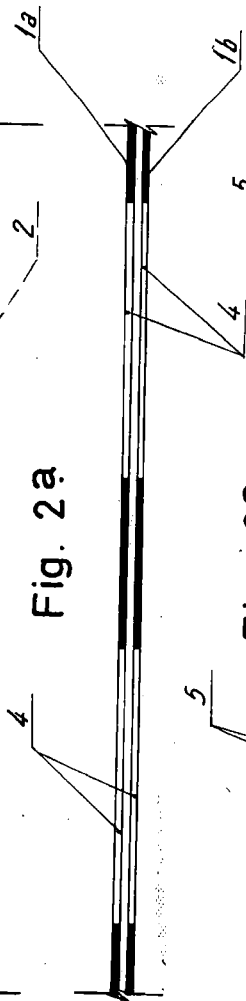


Fig. 3a

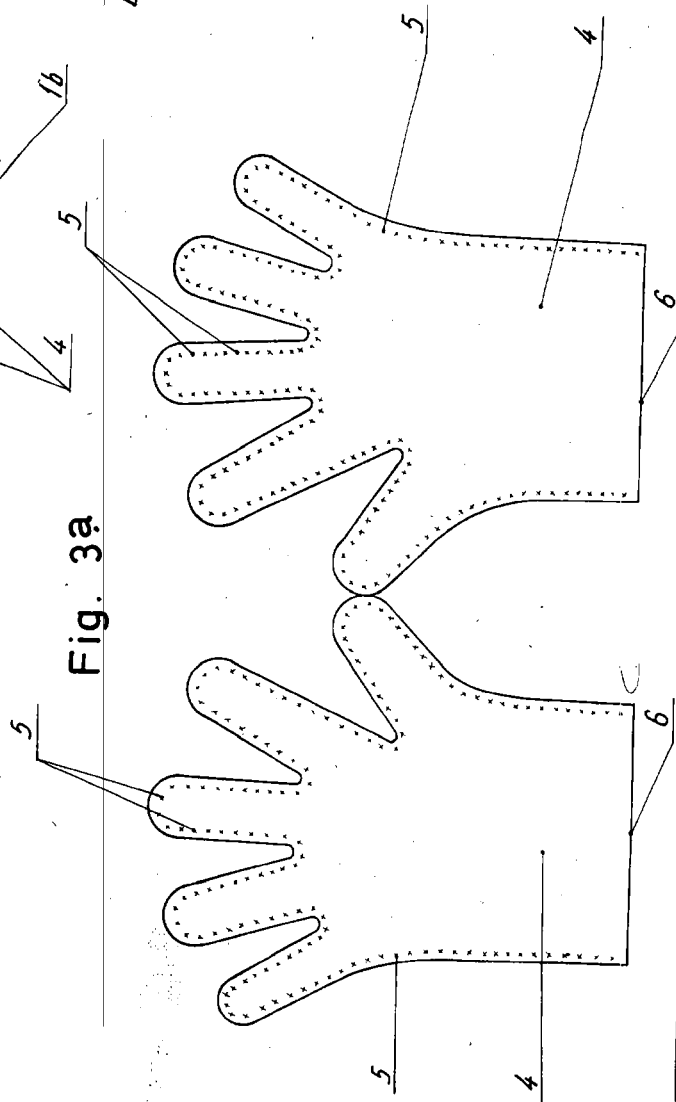
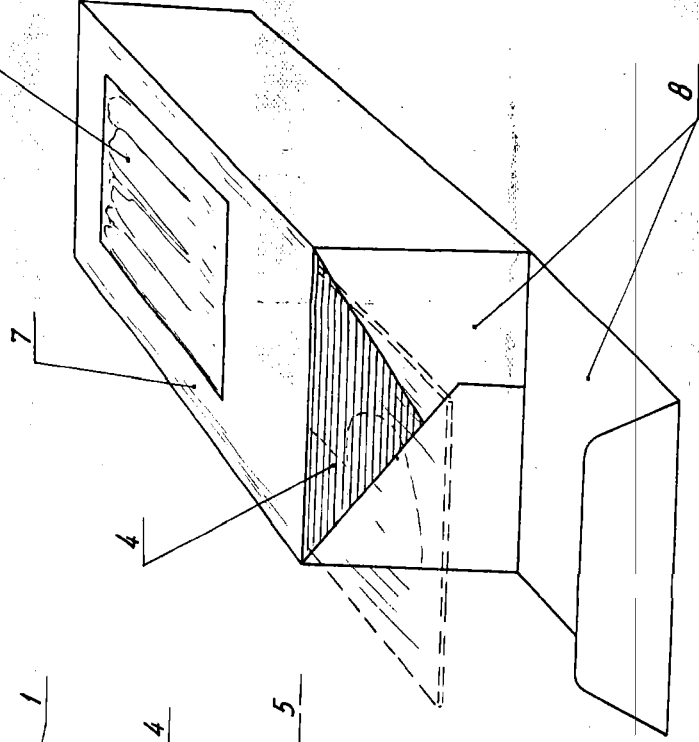


Fig. 4a



Escala variable
MADRID,

